

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007258

Las condes, 23 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 2687, 2742/2021, 413, 4563/2022 y 3737 del año 2023; Contrato de fecha 08.06.2021; Memorandum Disp. Nro. 3/1423 de fecha 13.09.2024; Certificado Nro. 576 de fecha 12.08.2024; Certificado de Conformidad Nro. 3/622 de fecha 09.09.2024 ; Ord. Disp. Nros. 3/485 de fecha 26.07.2024 y 3/554 de fecha 30.08.2024 de la Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 9957128802, Nota de Credito Nro.572 de fecha 13.09.2024.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 212687 FAL	2861	12/09/2024	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL EUROCAPITAL S.A.	2152208004001	89.628.873	89.628.873
TOTAL					89.628.873	89.628.873

La cantidad de :
OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5320822008 \$ 89.628.873

